

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros:

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

Informe del Auditor Independiente

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de
DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Guayaquil - Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.** que comprenden el Balance General al 31 de diciembre del 2012 , el correspondiente Estado de Resultado, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías, efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y aseguramiento NIIA. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

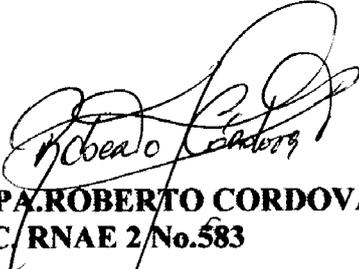
Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Opinión con salvedad

4. Como se menciona en la Nota C a los estados financieros adjuntos, debido a que fui contratado luego que la compañía tomó inventarios físicos y no he logrado satisfacerme de las cantidades de inventarios. aplicando otros procedimientos de auditoría. Los saldos de los inventarios, tienen efecto en la determinación de la utilidad neta y del flujo de efectivo por le año terminado al 31 de diciembre del 2012.
5. En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes, que se hubieran determinado, como necesarios, si hubiéramos podido satisfacernos de las limitaciones indicadas en el párrafo precedente los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 , los resultados de sus operaciones, la evaluación del patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas y Prácticas de Contabilidad establecidas en el Ecuador.

Informe sobre requisitos legales y normativos

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012, se emite por separado.



CPA.ROBERTO CORDOVA P.
SC/RNAE 2/No.583

Abril 22, 2013

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.**Balance General****(Expresado en dólares)****Diciembre 31,****2012****Activos****Activo corriente:**

Caja-Bancos (Nota A)	21.793
Cuentas por Cobrar (Nota B)	771.243
Inventarios (Nota C)	456.017
Gastos pagados por anticipado	2.089

Total activo corriente 1.251.142

Activo Fijo (Nota D)	29.150
Cuentas por cobrar a Largo Plazo	10.167

1.290.459

Pasivos y patrimonio de los accionistas**Pasivo corriente:**

Cuentas por pagar (Nota E)	697.013
----------------------------	---------

Total pasivo corriente 697.013**Patrimonio de los accionistas:**

Capital	192.024
Reserva Legal	37.249
Resultados acumulados	364.173

Total patrimonio de los accionistas 593.446

1.290.459

**Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.**

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.**Estado de Resultados
(Expresado en dólares)****Año terminado en Diciembre 31,****2012**

Ventas		2.566.278
Otras rentas		18.661
Costo de Servicios		(2.109.404)
<hr/>		
Utilidad Bruta		475.535
Gastos Administrativos		
Sueldos		(66.506)
Beneficios sociales		(15.130)
Aportes al IESS		(12.793)
Honorarios profesionales		(1.750)
Arrendamiento		(39.690)
Mantenimiento		(27.384)
Transporte		(25.976)
Gastos generales		(50.164)
Gastos de depreciaciones		(9.673)
Otros		(36.286)
<hr/>		
Utilidad antes de Participación de Utilidades e Impuesto a la Renta		190.183
Provisión para participación a trabajadores	(Nota 1) CONCILIACION TRIBUTARIA	(29.726)
Utilidad antes de Impuesto a la renta		160.457
Provisión para Impuesto a la renta	(Nota 1) CONCILIACION TRIBUTARIA	(38.742)
<hr/>		
Utilidad neta del Ejercicio		121.715

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio
(Expresado en dólares)
2012

Capital	
Saldo inicial y final	192.024
Reserva Legal	
Saldo inicial	25.077
Apropiación de la Reserva Legal	12.172
Saldo Final	37.249
Resultados acumulados	
Saldo inicial	254.630
Utilidad Neta del ejercicio	121.715
Apropiación de la Reserva Legal	(12.172)
Saldo final	364.173
<hr/>	
Total patrimonio de los accionistas	593.446

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	2.175.995
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.249.613)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(73.618)
 Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Adquisición de muebles, equipo e instalaciones	(5.099)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(5.099)
Disminución neta de efectivo	(78.717)
Efectivo al inicio del periodo	100.510
Efectivo al final del período	21.793

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Utilizado por las Actividades de Operación
(Expresada en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2012
Utilidad neta del ejercicio	121.715
Ajustes para conciliar la Perdida neta con el Efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Gasto de Depreciación de activos fijos	6.533
Provisión para Participación de Trabajadores	29.726
Provisión para Impuesto al a Renta	38.742
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en Cuentas por Cobrar	(408.944)
Disminución en Inventarios	183.130
Disminución en Cuentas por Pagar	(44.520)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(73.618)

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2012

Descripción del negocio y objeto social

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 11 de julio del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de agosto del 2002.

Su objeto social principal es la venta al por mayor de sustancias químicas básicas de uso industrial.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

1.1. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

1.2. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

1.3. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

1.4. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2012

- **Documentos y cuentas por cobrar.**

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

1.5. Inventarios.

La Compañía valoriza sus inventarios de producto terminado, materiales y suministros a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2012

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

1.6. Propiedad, planta y equipos.

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2012

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

El método de valoración o el valor de propiedad, planta y equipos serán establecidos por el método de capitalización del costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activo</u>	Tasas
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Instalaciones	10%

1.7. Cuentas y documentos por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2012

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

1.8. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

1.9. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2011; de un 24% para el año 2010 y 25% para el año 2009 (01 de enero de 2010).

1.10. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2012

se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la venta de camarones cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

1.11. Costos de venta.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la compra y de químicos que son directamente atribuibles al inventario.

1.12. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía

1.13. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

1.14. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

• **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2012

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2011 5.41%.
- b. Año 2010 3.33%.
- c. Año 2009 4.31%.

2. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

2.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

2.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2012

2.3. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de adquisición y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de Septiembre del 2006 publicada en el Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06-Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de Enero del 2009.

Esta disposición ha sido ratificada, mediante Resolución N° ADM 08199 publicada en el Registro Oficial N° 378 SP del 10 de julio del 2008. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008 y Resolución N° 08.G.DSC.08.010 del 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Niifs, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

Mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2012

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 23% al año 2012 y del 24% al año 2011, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Dicha provisión se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

Reconocimiento de los ingresos

El ingreso por venta es reconocido cuando los riesgos significativos y la propiedad de los productos han sido transferidos al comprador.

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
En dólares estadounidenses

A. Caja Bancos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2012</u>
Caja Chica	250
Banco Bolivariano	21.543
	<u>21.793</u>

B. Cuentas por cobrar Al 31 de Diciembre, las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2012</u>
Cientes	
Agripac	87.706
Celoplast	18.199
Cóndor	39.792
Flexiplast	39.118
Flint	21.160
Indubras	48.700
Plastiempaques	12.699
Plastigomez	11.448
Plastlit	19.015
Provequim	20.879
Resmaq	12.509
Reybanpac	65.934
Sinclair	196.604
Otras	65.018
Provisión para cuentas incobrables	(17.745)
 Crédito Tributario	
Impuesto al valor agregado	91.882
Retenciones en la fuente	38.325
	<u>771.243</u>

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
En dólares estadounidenses

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía tiene un control adecuado sobre las cuentas por cobrar clientes que permite a la gerencia determinar las facturas que están pendientes de cobro y se recuperan en un plazo no mayor a 90 días

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012
N-Butanol	162.867
Butyl acetate	113.756
N-Propanol	48.359
Perchloroethylene	31.724
Propylene glycol ind	30.955
Ethyl acetate	23.157
Mono ethylene glycol	20.285
Otros	24.914
	456.017

Debido a que la toma física de los inventarios se realizó con fecha anterior a nuestra designación, la falta de evidencia, originó que nosotros no pudimos aplicar otros procedimientos para satisfacerlos de las cantidades de Inventarios Los saldos de los inventarios, tienen efecto en la determinación de la utilidad neta y del flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

D. Activo Fijo

Al 31 de Diciembre, el detalle de activos fijos es el siguiente:

Diciembre 31,	2012
Muebles y enseres	21.135
Maquinaria y equipo	28.786
Equipo de computación	23.435
Vehículos	46.900
	120.256
Depreciación acumulada	(91.106)
Saldo final	29.150

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
En dólares estadounidenses

El movimiento de los activos fijos es el siguiente:

Saldo inicial	30.604
Adiciones	5.099
Gasto de depreciación	(6.553)
Saldo final	29.150

E. Cuentas por pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

Diciembre 31,	2012
Proveedores Locales:	
Oxea	139.748
Solventis	29.944
Accionistas:	
	(a) 451.257
Otras cuentas por pagar:	
Participación a trabajadores	29.725
Provisión de Impuesto a la renta	38.742
Otros	7.597
	697.013

(a) Constituyen prestamos de accionistas que no devengan intereses, como tampoco se ha determinado una fecha de vencimiento de pago

F. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre del 2012 por 192.024 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1 dólar cada una

DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR (DISQUIEC) S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012
En dólares estadounidenses

G. Reserva Legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

H. Participación a trabajadores De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual, antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

I. Impuesto a la Renta Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la tasa impositiva del 23 y 24% respectivamente, rige el cálculo del Impuesto a la Renta de las Sociedades.

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

Utilidad del Ejercicio	190.183
(+) Gastos no Deducibles	7.988
Base Imponible 15 % Participación Trabajadores	198.171
(-) 15 % Participación Trabajadores	(29.726)
Base Imponible para Impuesto a la Renta	168.445
23 % Impuesto a la Renta	(38.742)

L. Eventos subsecuentes Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de nuestro informe (Abril 22 del 2013), no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.